

SUMARIO

(Circular N° 41/2012)

Aprobación del Diario de Sesión N° 117.-

SOLICITUDES

[Edila Liliana Berna: un minuto de silencio ante el reciente fallecimiento del dirigente frenteamplista, Maestro Olver Alfaro.-](#)

RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

[Reconocimiento al Centro Paz y Unión de Maldonado, en su 120 aniversario. Edil expositor: **Washington Martínez.-**](#)

Vuelta a Régimen Ordinario de Sesión.- (cea)

DIARIO DE SESIÓN N° 118.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 20:34 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día 16 de octubre de 2012.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Daniel Rodríguez, Juan C. Ramos, Efraín Acuña, Roberto Airaldi, Hebert Núñez, Ma. Fernández Chávez, Marie C. Millán, Liliana Capece, Liliana Berna, M. Sáenz de Zúmaran, José Hualde, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Juan Shaban, Cristina Pérez, Fernando Velázquez, Leonardo Delgado, Washington Martínez, Luis Artola, Andrés Fernández Chaves, José Ramírez y Pablo Gallo. Preside el acto: Daniel Rodríguez. Actúa en Secretaría: Nelly Pietracaprina (Secretaria General).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches compañeras y compañeros Ediles. Siendo la hora 20:34 minutos del día martes 16 de octubre, y estando en número, damos inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.-

Comenzamos con el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN N° 117**. Estamos votando.-

SE VOTA: 22 en 23, afirmativo.-

(Se retiró el Edil Andrés Fernández Chaves; e ingresaron los Ediles Fermín de los Santos y Rodrigo Blás).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edila Berna tiene la palabra.-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente, vamos a pedir un cuarto intermedio de 15 minutos, a efectos de tener la Coordinación que tenemos habitualmente y que no hemos tenido.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto. Estamos votando cuarto intermedio de 15 minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

(Siendo la hora 20:35 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:26 minutos, ocupando la Presidencia su titular, Edil Daniel Rodríguez, con la asistencia además, de los Ediles titulares Ma. de los Ángeles Cruz, Liliana Berna, Daniel Ancheta, José L. Noguera, Fermín de los Santos, Liliana Capece, Diego Echeverría, Nino Báez Ferraro, Eduardo Elinger, Ma. del Rosario Borges y los suplentes Leonardo Corujo, Juan Sastre, Beatriz Jaurena, Gerardo Hernández, Washington Martínez, Belén Pereira, Daniel Montenelli, Flavio Maffoni, Leonardo Delgado, Daniel de Santis, Carlos Stajano, Héctor Plada y Daniel Tejera).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, compañeros Ediles, estando en número, continuamos con la Sesión.-

Edila Berna tiene la palabra.-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente, nosotros íbamos a solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento de nuestro compañero Olver Alfaro.-

(Ingresan a Sala los Ediles José Ramírez, M. Sáenz de Zumarán y Santiago Clavijo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Estamos votando lo solicitado por la compañera Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.-

Un minuto de silencio.-

(Así se hace).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, compañeros Ediles.-

Edila Berna, tiene la palabra.-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente, como hablamos en Coordinación, vamos a pedir que el punto número cinco, "Reconocimiento al Centro Paz y Unión en sus 120 años" pase para el segundo punto del Orden del Día.-

(Ingresa la Edila Elisabeth Arrieta).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto, fue así solicitado. Estamos votando la alteración del Orden del Día.-

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.-

Debemos pasar a **Régimen de Comisión General**.-

(Ingresó el Edil Carlos de Gregorio).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.-

Cuarto intermedio de 3 ó 5 minutos para recibir a los invitados de la noche de hoy.-

(En el transcurso de esta moción se retiraron los Ediles Santiago Clavijo y M. Sáenz de

Zumarán).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.-

(Siendo la hora 21:29 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:31 minutos, ocupando la Presidencia su titular Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares Fermín de los Santos, Liliana Capece, José L. Noguera, Daniel Ancheta, Hebert Núñez, Elisabeth Arrieta, Diego Echeverría, Nino Báez Ferraro y los suplentes Gerardo Hernández, Belén Pereira, Douglas Garrido, Washington Martínez, Juan Sastre, Beatriz Jaurena, Daniel Montenelli, Flavio Maffoni, Daniel de Santis, Carlos Stajano, Luis Artola, Carlos de Gregorio, José Ramírez, Guillermo Ipharraguerre, Pablo Gallo y Daniel Tejera).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en número, levantamos el cuarto intermedio solicitado y damos comienzo, en segundo lugar, al **NUMERAL V) RECONOCIMIENTO al Centro Paz y Unión en sus 120 años.-**

A continuación, una vez presentados los invitados, tendrá uso de la palabra el señor Edil que así lo ha solicitado. Pero previamente corresponde anunciar que se encuentra en nuestra Mesa acompañándonos el señor Oscar Miraldo, en su calidad de Director Cultural; el señor Héctor Espíndola, Vicepresidente, y el señor Miguel Ángel Gianola, en su carácter de Tesorero del Centro Paz y Unión. Asimismo, dentro del público presente -en la barra-, vemos a señoras y señores asociados de dicho Centro que vinieron a acompañar este reconocimiento.-

Sin más preámbulo, corresponde que le cedamos la palabra al señor Washington Martínez, quien ha solicitado hacer este reconocimiento.-

Adelante, señor Edil.-

SEÑOR MARTÍNEZ.- Buenas noches, señor Presidente, compañeros Ediles y Edilas y señores invitados.-

Primero que nada le voy a hacer un pedido, señor Presidente, en cuanto al reconocimiento: si es posible, según lo hemos solicitado, que sea un Edil por Bancada quien haga uso de la palabra, si es factible.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Habitualmente este tipo de cosas se logran en la Coordinación previa. Ya está establecido, pero bueno, usted lo solicita y trataremos de hacerlo como lo marca el Reglamento.-

SEÑOR MARTÍNEZ.- Perfecto, muchas gracias.-

En la noche de hoy vamos a realizar un merecido reconocimiento a una Institución de la cual sus instalaciones cumplen, nada más y nada menos, que 120 años. Hablamos del Centro Paz y Unión. En realidad, el Acta fundacional data del 25 de mayo de 1884, ocho años antes.-

Para retrotraernos en el tiempo y echar un vistazo en la rica historia del Paz y Unión debemos comenzar diciendo que este Centro fue creado con la finalidad de formar una sociedad de socorros mutuos.-

Su creador fue el señor Manuel Zacarías Delgado.-

La primera reunión se llevó a cabo en la Escuela Ramírez, que era el local más apto para un evento tan importante para la época.-

Ese 25 de mayo se llevaron a cabo tres importantes resoluciones para la formación de esta nueva sociedad: primero, aprobación -después de la lectura y discusión- de un proyecto de estatuto presentado por su fundador, el señor Delgado; segundo, determinación del nombre de dicha sociedad; tercero, elección de una Comisión provisoria encargada de nombrar a la

Comisión Directiva.-

Sus Estatutos contaban con siete capítulos y ochenta y cuatro artículos. Tratándose de una sociedad de socorros mutuos, vale resaltar alguno de los artículos, como por ejemplo el B, que dice que, a partir del segundo año de la instalación, esta Sociedad atenderá el suministro y manutención para los socios que desgraciadamente se encuentren imposibilitados por impedimentos físicos de ganarse el sustento y sean pobres en la siguiente forma: un kilo de carne y dos panes diarios por persona.- (cg)

Otro de los artículos dice: “Cuando las circunstancias de la Sociedad lo permitan podrá tomarse un médico, pagándole una mensualidad, para que se atiendan los señores socios. Asimismo, contratar algún farmacéutico que pueda suministrar medicamentos”.-

En otro de los puntos: “En el caso del fallecimiento de un miembro de la sociedad, todo socio tendrá la obligación de concurrir a acompañarlo a su última morada, salvo que se lo impida alguna causa de fuerza mayor”.-

Cuando vemos este tipo de Estatutos se nos refleja cómo era la sociedad de Maldonado en aquel entonces. Es importante resaltar que la formación de esta sociedad debe haber tomado como modelo a otras instituciones similares que se formaron por esos años y que, partiendo de grupos masónicos, tenían como finalidad obras de ayuda social. Una de las más cercanas fue la Asociación Cosmopolita de Socorros Mutuos de Rocha, que se formó en julio de 1880.-

La primera Directiva actuó hasta junio de 1885. En este año se presenta la memoria de los trabajos realizados por dicha Comisión. La Directiva entrante le daría continuidad al proyecto de erigir un panteón en el Cementerio de esta ciudad. En esa ocasión el socio Pedro Perdomo propone se traslade la Sociedad a la casa de negocios que en el ramo de café-billar va a abrir al público y en la cual ofrece gratuitamente una pieza, siempre que la Sociedad quiera amueblarla. El socio Saturnino Pintos manifiesta que él se compromete a dar una docena de sillas, una mesa y algunos objetos, siempre que la Sociedad le abone la mensualidad.-

Algunos nombres de la Directiva de esa época fueron, por ejemplo, Presidente don Manuel Zacarías Delgado, Saturnino Pintos, Ángel Pintos y Jaime Pou. La tercera Comisión comienza a estar integrada por mujeres: doña Manuela Núñez de Valentín, doña Leonor Leandro de

Delgado y doña Félix Saboya.-

La Sociedad de Socorros Mutuos, que fuera en su primera época, se va transformando en Centro Social, pasando su carácter de benéfico a sociocultural. En los años iniciales del siglo XX es que este nuevo carácter se perfila con mayor nitidez. Comienza el desarrollo de actividades de intensas veladas literarias, conmemoración de fechas patrias, obras teatrales, reuniones de carácter político y reuniones realizadas por distintos centros o sociedades.-

Desde los primeros años de 1900 comenzó a funcionar el cine -o biógrafo, como entonces se le llamaba- en el salón principal de la calle Dodera. El 17 de noviembre de 1887 la Comisión Directiva, reunida en Asamblea, define la conveniencia de comprar un terreno, y se dio a conocer la oferta de uno en \$ 55, cuya extensión era de 20 varas de frente por 25 de fondo, situado en la calle Punta del Este, a cuadra y media de la Plaza principal.-

Entre mediados de 1889 y hasta fines del 91 se trabaja en la construcción del local en la calle Punta del Este y es ese el principal acontecimiento para cuya realización la Sociedad queda abocada. Hubo interesantes aportes, como por ejemplo el del socio José Revilla, que ofrece la piedra que se necesita para la vereda del frente del edificio. En aquel momento también hubo una propuesta interesante de la Junta Económico Administrativa, que en un gesto resaltable de colaboración con la Sociedad Paz y Unión donó solares a favor de la misma; fue resuelto llevar a cabo un remate público en el que se solicita la concurrencia al acto y la cooperación de los socios en todo lo relativo a la publicidad y propaganda.-

El edificio se termina en octubre de 1892 y se decide inaugurarlo con una fiesta literaria musical a efectuarse el día 15 de ese mes. Es decir, este lunes próximo pasado del 2012 se han cumplido 120 años de la existencia de ese magnífico edificio, que ha visto pasar buenos y malos momentos que han marcado la Historia de nuestra sociedad.- (m.b.r.p.).-

Tenemos que tomar conciencia de que no es necesario buscar viejos tesoros en lo profundo de nuestras costas, el mayor tesoro empapado en cultura está al alcance de nuestras manos y de nuestros sentidos, está muy cerca: en la calle Dodera.-

Hay un pedido de este Edil al resto de los compañeros que se encuentran en el Plenario, que es ver si es factible la exoneración de la Contribución Inmobiliaria a uno de nuestros mayores

patrimonios, para que dicho dinero sea volcado en la refacción del mismo Centro Paz y Unión.-

Por acá voy a ir finalizando.-

Le voy a dejar espacio a Ediles que han sido integrantes de Comisiones del Centro Paz y Unión que deben de tener algún tipo de anécdota de estos tiempos que corren.-

Así que lo que me resta es felicitar a la Comisión y desearle muchos años más.-

Nada más.-

(Aplausos).-

(Durante el transcurso del reconocimiento se retiraron los Ediles Luis Artola, Hebert Núñez, Belén Pereira, Daniel Ancheta, Nino Báez Ferraro; e ingresaron los Ediles Ma. Cristina Rodríguez, Santiago Clavijo, Leonardo Corujo, Alba Clavijo, Cintia Braga, Ma. del Rosario Borges, José Vázquez y Oscar Meneses. Alterna banca el Edil Gerardo Rótulo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Para continuar y en adhesión a este reconocimiento del Centro Paz y Unión, en sus 120 años, en el uso de la palabra el Doctor Guillermo Ipharraguerre.-

Adelante, Doctor.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Gracias, Presidente.-

Bienvenidos, estimados consocios, como se acostumbraba y se acostumbra a decir en el Club.-

A mí un poco me comprenden las generales de la ley, porque hace muchos años integré la Directiva y fui protagonista indirecto de un gran y de un grave momento del Club, allá por 1981, 1982, cuando esta sede que se menciona -fundada en 1892- corrió riesgo de perderse por una obra vecina que socavó sus cimientos y empezaba a derrumbarse; estamos hablando del edificio frente a la Plaza, el viejo edificio del Paz y Unión, que conocí muchos años antes, con algún Edil de mi Bancada que acá está presente, como el Edil Báez, en los bailes.-

A usted, Presidente, no lo vi, pero el Edil Báez estaba; acá hay muchos que estaban pero, en fin..., dejémoslo por ahí.-

En ese momento presidía la Institución un gran hombre -que también me comprenden las generales de la ley, porque tengo un parentesco político con él- que era don Waldemar Bonilla, que junto a una magnífica Directiva, pese a que en ese momento el Club se queda sin sede porque tenía arrendado el local de Dodera al famoso cine que regenteaba... -no sé, alguien me va a ayudar...

SEÑORA CLAVIJO.- Causa.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ...Causa, la sede no era tal y la Directiva se reunía en el living de la casa de la calle Sarandí 711 -que es donde yo vivo- y yo veía esas sesiones de la misma forma como unos años antes presenciaba las reuniones clandestinas por el "No" en 1980; pero no mezclamos la política con la historia de la Institución.-

Lo que sí corresponde destacar en aquella Directiva -y estoy hablando de los años críticos, yo al Paz y Unión de 1974 para atrás no lo conocí, de 1974 para adelante sí-, en esa época fundamental que presidía Waldemar Bonilla, es que el edificio se caía y había pocos socios. Estaba el recordado compañero Elbio Álvarez -padre del Arquitecto Álvarez-, el recordado "Birocho" Vizconti, una institución dentro de otra; el recordado compañero del Partido Colorado, Humberto Castro; el recordado compañero del Frente Amplio, el Profesor Enrique Bengochea;

el piloto, el “Pato” Funes; el Doctor Ríos Aguirregaray -que por suerte aún está entre nosotros-; y mucha muchachada joven que andaba ahí, en la vuelta, como nuestro Secretario de Bancada don Hermes Screollini -prácticamente andaba de pantalón corto en esa época. (m.g.g)

Se logró, gracias al apoyo de la Intendencia, también -que suspendió la obra que se estaba haciendo al lado de la vieja sede y facilitó un encuentro con el Arquitecto Falco, de la empresa Ciapessoni-Falco-, compensar todos los daños que había sufrido la Institución -que no sólo eran daños materiales sino daños históricos, daños inmateriales, porque el Departamento perdía una Institución de casi 100 años, el Club tenía 98 años en ese momento-; se logró que la empresa construyera -con el diseño de todos estos colaboradores y socios- el actual moderno edificio que conservó el perfil, la fachada histórica de lo que había sido el vejo Paz y Unión. Eso le permitió al Club, además, contar con locales comerciales en la planta baja y resurgir.-

Después vinieron muchos importantes Presidentes, como Mario Screollini y otros compañeros que se han sucedido hasta los Directivos actuales. En esa evolución que uno vio, ya en plena democracia, contamos con el permanente apoyo de la Intendencia Municipal -sea cual fuera el Gobierno o el color político del Gobierno que la encabezara- y con aquellos famosos convenios que se hacían con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Yo recuerdo, por ejemplo -entre los años 90 y 95-, el convenio con los Ministerios de Cultura -que encabezaba el Doctor Guillermo García Costa- y de Transporte y Obras Públicas -que encabezaba el Ministro Wilson Elso Goñi- que se mantiene hasta nuestros días.-

Pero toda esa historia que a uno le tocó vivir en aquellos momentos críticos, donde veía la preocupación, las canas y el esfuerzo que le costó a aquellos Directivos, tenía un antecedente, que es lo que acaba de relatar el compañero Martínez: toda esa historia de una Institución que comenzó como de ayuda mutua y se transformó en un puntal cultural de todo el Departamento, como lo es y lo será -sin duda- en el paso del tiempo.-

Entre las muchas figuras que se mencionaron acá, quiero recordar en especial al Doctor Manuel Rivero -“Manolo” Rivero-, asociado y Directivo durante muchos años -que lo perdimos hace muy poco tiempo-; a su hermano, el Médico, el Doctor Elbio Rivero, y al padre de ambos -y de esa familia: Rivero-, don Manuel Rivero, que también fue uno de los puntales de esta gran Institución allá a principios de 1900, a Ezequiel Odizzio, el Secretario señor Iroldi y Sra., Ramón Vicente Odizzio, Lázaro G. Odizzio, Marcelina Sosa de Costa, Félix Saboya, Juan Tassano, Jorge West, Pedro Podestá, Francisco Ribeiro Pimienta, Román Guerra, Humberto Castro, Humberto Barla, Pedro Tamón y Pablo Busquet.-

Por lo tanto, Presidente, yo quería hacer ese aporte, que es un aporte vital de nuestra época -del 80, 82 en adelante-, y recordar que los 100 años del Club se festejaron un 25 de mayo de 1984 en la sede ya recuperada de la calle Doderá, con una cena -a la que asistí- que presidían don Waldemar Bonilla y el Intendente Municipal de la época y que se llevó a cabo bajo una lluvia torrencial -el techo aguantó, se ve que lo habían arreglado muy bien. En ese momento el Club se lanzaba al porvenir, al nuevo siglo y a la nueva época, como debe ser el futuro de esa Institución que sabe de dónde viene, que tiene un gran presente y que por eso mismo se proyecta hacia el porvenir.- (a.t)

Felicidades y por muchos años más de Centro Paz y Unión.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

(Durante el transcurso de esta alocución se retiraron los Ediles Oscar Meneses y Ma. Cristina Rodríguez).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Para continuar con este reconocimiento, corresponde la palabra al Edil Pablo Gallo.-

Adelante, Edil.-

SEÑOR GALLO.- Buenas noches, señor Presidente, compañeros Ediles, Directiva del Club Paz y Unión.-

Queda muy poco para agregar a la rica historia de esta Institución. Simplemente quiero hacer una pequeña mención de algo que se le quedó en el tintero al compañero.-

En 1908 y 1910 se reformaron los Estatutos y esta Institución, ahí, tomó el camino de una sociedad recreativa, social y cultural. Y ese camino es el que la ha marcado, brindando en sus instalaciones servicios a socios y vecinos de Maldonado.-

Esta tradicional Institución durante décadas ha beneficiado con su aporte y su pujanza a la ciudad y a sus habitantes. Es por ello que esta Bancada los felicita en estos 120 años y espera que sigan por el mismo camino.-

Nada más, señor Presidente.-

(Aplausos).-

(Se retiran los Ediles Juan Sastre y Alba Clavijo; e ingresan los Ediles Daniel Ancheta y Oribe Machado).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Haciéndonos eco de lo solicitado por el señor Edil, parece oportuno en esta ocasión ajustarnos al Reglamento. Solo me permito decirle al Doctor Ipharraguerre -quizá no lo quiso decir- que todos estos dirigentes de primera línea y de primera instancia, por los años que usted nombra, deberían ser hinchas de Peñarol todos ellos; es un hecho. 1800 y pico...

(Hilaridad).-

Vamos a pedir entonces a quienes hoy nos acompañan en la Mesa que en primer lugar, Héctor

Espíndola, Vicepresidente de esta Institución, haga uso de la palabra.-

Adelante, señor.-

SEÑOR ESPÍNDOLA.- Buenas noches a todos.-

En principio, gracias por este reconocimiento, gracias por este recibimiento, señor Presidente de la Junta Departamental, señores Ediles. En nombre de la Directiva del Paz y Unión, nuestro más sincero agradecimiento por este homenaje, que es un homenaje a la sociedad de Maldonado, ya que el Club es de la sociedad de Maldonado.-

Esta Institución, este Teatro -digamos- Paz y Unión, que estuvo cumpliendo en el día de ayer sus 120 jóvenes años -porque pensamos que va a cumplir muchos más todavía-, ha hecho durante estos años -esta Directiva- un esfuerzo muy grande para poder recomponer este Teatro, al cual le hemos hecho, en el correr de estos últimos años, una cantidad importante de obras. La Institución se abocó a cambiarle el techo al Teatro -un techo que estaba muy deteriorado-, también se le cambió toda la parte eléctrica, y últimamente se está en proceso de pintura. Esta Directiva lleva invertidos más de U\$S 50.000 en toda esta obra, los cuales han salido de las arcas del Club y del apoyo de todos sus socios y de toda la sociedad de Maldonado.-

Este Teatro es un patrimonio de Maldonado y, por lo tanto, tiene las puertas abiertas para toda la sociedad fernandina.-

No me cabe más que decir y agradecer a todos en general este reconocimiento, y todo el esfuerzo que todos -Directivos, socios, la sociedad fernandina- han hecho para que este Teatro siga funcionando, siga a pleno, y esperando recibirlos a todos con los brazos abiertos.-

Muchas gracias a todos, muy amables por este reconocimiento, y no me queda más que agradecerles, permanentemente. Muchas gracias a todos.-

(Aplausos).- (k.f.)

(Durante esta alocución se retiró el Edil José Ramírez; e ingresaron los Ediles Efraín Acuña y Ma. Cristina Rodríguez).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.-

Para continuar tiene el uso de la palabra el señor Oscar Miraldo.-

Adelante.-

SEÑOR MIRALDO.- Buenas noches a todos.-

Realmente es un tremendo honor para mí poder estar hoy día en este Recinto, donde se le está brindando un reconocido homenaje o tributo a un centro social de la magnitud del Paz y Unión.-

Después de escuchar todo lo que han dicho los señores Ediles y de haber escuchado los nombres, les digo que he tenido la oportunidad de conocer y de trabajar con algunos de ellos; para mí es un referente el Profesor Enrique Bengochea, por ejemplo.-

Yo creo en el destino y en que cada uno de nosotros ocupamos en la sociedad el lugar que la vida o alguien nos encomienda, más en esta sociedad fernandina que, lamentablemente, por los motivos que todos conocemos, ha perdido su identidad en gran parte. También es un pueblo que está careciendo cada vez más de su folclore, porque creo que, de cada diez personas, ocho no son de acá, y me incluyo.-

Cuando yo era muy niño, en mi ciudad natal de Durazno tuve la oportunidad o la dicha de tener

como vecino -prácticamente desde que nací- a un señor oriundo de esta ciudad, el señor Crescencio Chocho -apellido de la zona. Ese señor me enseñó muchas cosas. Siempre me decía: “Yo te voy a enseñar todas las cosas que están escritas en el libro de la vida y que no las vas a encontrar en las universidades ni en los libros de los liceos”. Y de verdad aprendí de él. Me habló de su época, de los años 1900, cuando él era niño. Me contaba sobre lo que era la Torre del Vigía, la Plaza de Maldonado, la Iglesia, la Cárcel, la Jefatura, de que su abuelo era Comisario, y me hablaba del Paz y Unión con toda esa rica historia que he escuchado hoy. De verdad, hoy día sé más de Maldonado que de mi ciudad natal.-

Él me decía: “Un día vas a llegar a Maldonado y vas a conocer el Paz y Unión”. Ese señor era un visionario, porque un día, como otras tantas personas, yo también emigré de mi pueblo y llegué a este lugar junto con mi familia, con un montón de maletas con ropa, con herramientas de trabajo y a una la traía llena de ilusiones y de proyectos.-

Da la casualidad de que, cuando me instalo en esta ciudad, mi primer cliente en el oficio que realizo era Directivo del lugar y de que la primera persona que conocí artísticamente -porque me encanta cantar, yo canto desde muy joven, me encanta el arte coral- fue la que hoy es mi madrina artística, la señora “Chola” Corbo de Rinaldi, cuyo esposo, don Luis Rinaldi -un baluarte también-, era el Presidente de la Comisión Directiva en ese momento. Ella me dijo: “Tenés que conocer a mi marido”, me llevó a su casa y, sin conocerme casi, me ofreció hacerme cargo de la Sala de Teatro Waldemar Bonilla.-

Acepté junto con mi familia. Viví en estos muchos años -más de veinte hace que estoy al frente de ese lugar- muchas cosas hermosas y otras muy feas.-

Recuerdo el momento en que todos nosotros vivimos una crisis, por el año 2002, y la Institución volvió a tener dificultades. Tanto es así que -precisamente él nombraba al Doctor Ríos-, debido a todos los problemas que teníamos, no llegábamos a pagar la luz, teníamos un espectáculo de fin de semana y había que lograr pagarla. Entre todos juntamos un dinero. Ahí me atreví a recurrir a todas aquellas personas de teatro, de danza, de canto, para ver si podíamos hacer cosas en el Teatro para juntar dinero y salir adelante, y lo hicimos.- (a.g.b.)

Cuando les digo que este pueblo se está quedando sin folclore es porque nosotros, muchas veces, lo estamos dejando ir y no nos hacemos eco de esta Institución, que es fiel testigo de gran parte de la Historia de este Maldonado.-

Lo que han dicho los señores Ediles me llena de pleno orgullo y me da más fuerza, me da más ganas de seguir hoy día al frente de esta Institución. Es muy difícil trabajar en lo que es la parte cultural porque, como todos sabemos, la cultura no es redituable, lo acaba de decir el compañero de la Comisión Directiva -es el Vicepresidente- que se ha gastado un dinero, pero ese dinero no se ve para nada. Hay un potencial que nosotros tratamos de mantener, no sólo en beneficio de la masa social, sino de la comunidad toda, porque nuestra intención, desde ese lugar, es -yo como familia, con mi señora esposa, mis hijos y algunos hijos postizos que nos rodean- tratar de sacar adelante a la Institución y de brindar un servicio de alegría, de contenido espiritual inmenso.-

La idea es que todas aquellas personas que se acerquen a nuestro centro o a nuestro centro cultural -en lo que es la parte de teatro- se diviertan, lo disfruten, lo vivan. Los que van a la clase de danza, que vayan a divertirse y salgan todos de allí como que se dieron un baño de salud, porque eso está bueno, porque la sociedad de Maldonado necesita de eso, como todas las sociedades, necesita tener energía positiva, porque la energía negativa la tenemos nada más caminar por la calle. Entonces, nosotros, desde ese lugar, estamos bregando para que todas aquellas personas que se acerquen a nuestro lugar tengan un granito de arena positivo que los ayude a salir y a enfrentarse a la vida. Simplemente, eso.-

Por eso, en este momento, siento una doble satisfacción y un tremendo orgullo de que esta Asamblea -integrada por las personas que nosotros como simples ciudadanos hemos elegido para que nos representen- haya tenido la delicadeza de brindar un reconocimiento a nuestra Institución. Como reflexión me cabe decir: vamos por buen camino.-

Señores Ediles, señor Presidente. Muchísimas gracias por esto; muchísimas gracias por habernos dedicado vuestro tan valioso tiempo.-

Gracias.-

(Aplausos).-

(Ingresan los Ediles Rodrigo Blás, Juan Shaban y Darwin Correa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos las palabras de los señores Directivos y, como en cada una de estas ocasiones -con mucha justicia-, la Junta Departamental pretende que se lleven -para colocar en el ámbito en donde cada uno desempeñe su tarea social- algo que les recuerde que compartimos con ustedes algún instante.-

Por eso, les pedimos a Martínez, a Ipharraguerre y a Gallo -que han hecho uso de la palabra acompañando este reconocimiento- que se acerquen para entregar una plaqueta que ya les adelanto dice: “Junta Departamental de Maldonado al Centro Paz y Unión, tradicional Institución social de Maldonado, en reconocimiento a sus 120 años. Maldonado, 16 de octubre de 2012”.-

Martínez, que ha sido el impulsor...

(Se hace entrega de la plaqueta).-

(Aplausos).-

(Se retiran los Ediles Carlos Stajano, Darwin Correa y Rodrigo Blás).-

Votamos un cuarto intermedio de 2 minutitos para...

SEÑOR ACUÑA.- Cuarto intermedio de 15 minutos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos un cuarto intermedio de 15 minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.-

(Siendo la hora 22:05 se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:23 minutos, ocupando la Presidencia su titular, Edil Daniel Rodríguez, con la asistencia además, de los Ediles titulares Fermín de los Santos, Roberto Airaldi, José L. Noguera, Daniel Ancheta, Hebert Núñez, Elisabeth Arrieta, Alejandro Lussich, M. Sáenz de Zumarán, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría, Andrés Rapetti, José Vázquez, Francisco Sanabria y los suplentes Leonardo Corujo, Gerardo Hernández, Ma. Cristina Rodríguez, Douglas Garrido, Juan Shaban, Beatriz Jaurena, Washington Martínez, Daniel Montenelli, Flavio Maffoni y Adolfo Varela.-).- (a.f.r.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, compañeros Ediles: estando en número, debemos levantar el cuarto intermedio.-

(Dialogados en la Mesa).-

Perdón, antes que nada debemos votar el pasaje a **Régimen Ordinario de Sesión**. Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

Varios Ediles han solicitado la palabra. Siguiendo el orden, Edil Sanabria...

SEÑOR SANABRIA.- Señor Presidente: para solicitarle un cuarto intermedio de 10 minutos, por favor.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 10 minutos está solicitando. Votamos.-

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

Cuarto intermedio de 10 minutos.-

(Siendo la hora 22:24 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:44 minutos, ocupando la Presidencia su titular Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares Fermín de los Santos, Ma. de los Angeles Cruz, Daniel Ancheta, Efraín Acuña, José L. Noguera, Diego Astiazarán, Ma. Fernández Chávez, Marie C. Millán, Liliana Berna, Elisabeth Arrieta, Alejandro Lussich, M. Sáenz de Zumarán, Nino Báez Ferraro, Andrés Rapetti, José Vázquez y los suplentes Gerardo Hernández, Ma. Cristina Rodríguez, Oribe Machado, Sebastián Moreira, Fernando Velázquez, Beatriz Jaurena, Belén Pereira, Adolfo Varela, Iduar Techera y Darwin Correa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, estando en número, levantamos el cuarto intermedio.-

Tiene la palabra la Edila Berna.-

SEÑORA BERNA.- Señor Presidente: nosotros íbamos a plantear una moción de orden: pedirle la autorización correspondiente al Plenario para que pudieran sesionar de forma integrada las Comisiones de Presupuesto y de Planeamiento.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Y de Vivienda...

SEÑORA BERNA.- Y de Vivienda, perdón.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando.-

SE VOTA: 17 en 26, negativo.-

Edil Velázquez...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Para fundamentar, Presidente.-

Hoy fuimos estafados en nuestra buena fe. Recorrimos todos los caminos para llegar a esta instancia y, por primera vez en muchísimo tiempo, suena el timbre de la Junta Departamental a la hora 20:32 minutos. ¿Sabe para qué? Nada más que para evitar que se trate el tema en las Comisiones Integradas de Presupuesto y de Planeamiento.-

Queremos aclarar, además, que aquí parece que hay una gran resistencia a votar los recursos, aunque se votan todas las buenas intenciones: se votó un Presupuesto donde estaba previsto todo esto pero, sin embargo, los recursos no se votan. Por lo tanto, estamos responsabilizando ante los vecinos de Maldonado a quienes niegan esos recursos para llevar adelante las obras que están en el Presupuesto, las que fueron aprobadas por todos en esta Junta Departamental.- (m.r.c)

Que además tuvieron todos los plazos. Vino el Intendente -como querían-, porque no éramos suficientes los Ediles para tratar el asunto que era un tema de la Junta Departamental. Querían que viniera el Intendente, vino el Intendente, hablaron con el Intendente. Después no sé qué otro inconveniente tenían. Y así, sucesivamente, va pasando el tiempo, pasando el tiempo y los recursos para resolver el tema de vivienda en Maldonado no aparecen.-

Nosotros, señor Presidente, lo que queremos es dejar muy claro: fuimos pacientes, dimos todos los tiempos que nos pidió la oposición. Ahora, cuando resulta que esos tiempos se acaban, hay que renovarlos y renovarlos y 48 horas y una semana, un mes, un año, no podemos permitir que esto siga por ese camino. Que cada cual se haga responsable de lo que vota y de lo que dice y de lo que hace, porque es muy lindo sentarse a pedir cosas para los vecinos, pero no votar los recursos.-

Vamos a aclarar, además, que nuestra Bancada se va a retirar a trabajar en esas Comisiones ahora, inmediatamente, y que va a convocar a una conferencia de prensa para aclarar, como corresponde, a la población de Maldonado y, sobre todo, a quienes están esperando esos recursos para resolver el tema de la vivienda, explicándoles por qué razón no contamos con esos recursos: porque el Frente Amplio tiene 17 votos y se necesitan 21 votos.-

Entonces, repito, aquí mucho discurso desde el Presupuesto en adelante, pero a la hora de votar recursos no aparecen los votos.-

Muchas gracias señor Presidente.-

(Durante el transcurso de estas palabras se retiró el Edil Adolfo Varela; e ingresaron los Ediles José Hualde, Eduardo Elinger, Ma. del Rosario Borges, Francisco Sanabria y Daniel Tejera).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, gracias, señor Edil.-

Edila Berna.-

(Aplausos en la barra).-

Silencio en la barra.-

SEÑORA BERNA.- Una moción de orden, Presidente.-

Un cuarto intermedio de 10 minutos por favor.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 10 minutos está solicitando la señora Edil.-

SE VOTA: 28 en 30, afirmativo.-

Cuarto intermedio de diez minutos.-

(Siendo la hora 22:48 minutos, se pasa a un cuarto intermedio).-

(A la hora 23:18 minutos ocupa la Presidencia su titular, Edil Daniel Rodríguez, con la asistencia además de los Ediles titulares Elisabeth Arrieta, Alejandro Lussich, M. Sáenz de Zumarán, Federico Casaretto, José Vázquez, Nino Báez Ferraro, José Hualde, Rodrigo Blás y los suplentes Iduar Techera, Nelson Balladares y Pablo Gallo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número en Sala, se levanta la Sesión por la noche de hoy, muchas gracias.- g.t.d

Siendo la hora veintitrés y dieciocho minutos y no habiendo el número reglamentario para Sesionar, el Sr. Presidente da por clausurado la Sesión, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar Ut - Supra y fecha últimamente indicada.-

Sr. Daniel Rodríguez Páez

Presidente

Sra. Nelly Pietracaprina

Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial

